



Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, SA de CV
Relación de bienes Inmuebles que componen su patrimonio
Al 31 de marzo de 2026

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
03010201	Mejoras a Edificio Terminal	596,915
03010202	Obra Optimización de Estacionamiento y Vialidades Etapa 1	12,155,538
03010203	Retiro de Rampa de Acceso Colocación de Escaleras Electricas y Mod. de Fachada en Anexo SUE	6,841,616
03010204	Ampliación de Oficinas y Retiro de la Escalera de Caracol	13,700,722
03010205	Ampliación de Andén de Salidas	88,931,021
03010206	Ampliación de sala de última espera del AIQ	5,912,358
03010207	Elevador para discapacitados en zona de llegadas internacionales	1,817,090
03010208	Ampliación de Plataforma de Carga	20,164,755
03010209	Mejoras por Trabajos de Reparacion en Socavon	423,315
03010210	Segunda etapa Ampliación de Plataforma de Carga	26,443,220
03010211	Caseta de Vigilancia para personal de campo	1,440,456
03010212	Dormitorios para Guardia Nacional	5,292,119
03010213	Elevador de Carga	1,796,495
03010214	Elevador en "SUE"	2,667,026
03010215	Cercado Perimetral	9,226,570
03010216	Modernización al Sistema Aeroportuario	9,674,160
03010217	Proyecto Ejecutivo Red de Hidrantes	5,774,876
03010218	Modernización al Sistema Aeroportuario Fase 2 Obra CEI OI 021_2023	38,552,887
03010219	Construcción de Caseta y Torre Radar en las instalaciones del AIQ Municipio EL MARQUÉS QRO	55,167,564
03010220	Servicios para adecuación de área para instalación de Planta de Tratamiento	2,034,688
03010221	Ampliación de Edificio Terminal, Oficinas Administrativas y Sala de Ultima Espera	151,618,307
03010222	Adecuación de Espacios para el Edificio de Control Terminal	5,169,808
03010223	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	11,667,671
03010224	Suministro y Colocación de Aire Acondicionado en Andén	2,363,900
04710101	Infraestructura Aeroportuaria	79,027,372
1235200	Edificación no habitacional en proceso	50,147,786
	Total Bienes Inmuebles	608,608,236

Ing. Jorge Enrique Leonardo Gutiérrez de Velasco Rodríguez
Director General

Lic. Alejandra Espinosa Lámbarri
Coordinadora Administrativa

9c7057d736731a13a0c9206081cd6f7a4a787cadae5db49fb83bc03570c6379f



ALEJANDRA ESPINOSA LAMBARRI

Certificado: 49FE75CECF4B9AFD5BC3B5A6CEDF9900517BB041

Fecha de firma: 2026-04-14 18:25:05 UTC (14/04/2026 12:25:05 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

8a0fac046697b4803a2d7a22f1dc0762929591ff2f0c580fdcf40513d278e0c

Firma Electrónica:

HuuAe2gDYTJ3xdNtoY0ehhz1Wi+iOYSlo2N+9ln1JbXNtk7dw92PIDwkZWtDlhP3J1tdDjYP/YAR1YWNPO++FqOGkKlj
qoJI0BVzB5/sKEDsyA7I3I21dhan4DElrTr/uN/+V03ZWybGHxJOVRDIVnyuIBQdSGCfkIN/+I35J/ImWyR5dmaV3O7vvL
Ty077AaQikhIvIMSR/rL1owzEnVtHvrdYMA0QPteivcJBQrNRhTCsdiY8LVOqyA7f7+Wn0lwSpGf3djeQ5vzvi1OwjcvB
O6rQliz9YI4eDzTDaojoAloHoiMHXDkxSVgY9C+J3aBdStD0ka3W48uYkvA==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/69de7561291f7b0c7d00249d/69de7571aba4c741397e8d70>

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.



JORGE ENRIQUE LEONARDO GUTIERREZ DE VELASCO RODRIGUEZ

Certificado: 1EEBA790858DEBDC715B82705A3F5776603BA711

Fecha de firma: 2026-04-14 18:54:29 UTC (14/04/2026 12:54:29 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

56c81b027c3d8fbc4f7be221b9948b29477f1583f22a831d1ae1dbdb92ef883e

Firma Electrónica:

WfsRpZaL2XMLGZwfiAyWIA29OQfa02SvNRFNpLSSg3IOQR4Gim6ZGr9k0VCYtHWcAnSlKGeBnMZpl3vxdaEcxJNRgH
L+XDbil2LiYci4gx1IA26M48brRWF7Pa/EbtrOrTOZ0k6f6s6gIQFZhBShWd6qxGHYcncnr1ZfpiDyT8OBalkV+fg/L8SwuG
abPffcWDJIAkL44pxoRVjQv+RxCOL9Oq+WWnQGrKL/MS+dEPbe1IBHW+KahrUg5HRiAcclAbExTV29/XoJyXFf6WH5
W1ovenV11jqjuSvZT/M/4kyV6KfjfpT2B5Nft+7kp+6DLaj3GI9SUa1MTE6jZWlJw==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/69de7561291f7b0c7d00249d/69de75797760d770e958481a>

9c7057d736731a13a0c9206081cd6f7a4a787cadae5db49fb83bc03570c6379f

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.